



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, concedió el pasado 29 de mayo de 2020 una entrevista a la prensa escrita en la que plantea que “las concentraciones multitudinarias afectan a la propagación del virus” causante de la pandemia de COVID-19, por eso “las manifestaciones del 8-M afectaron a la propagación del virus” y de ahí “la importancia de las medidas de distanciamiento y protección adoptadas durante el estado de alarma”.

Por ello, y teniendo en cuenta el mando único vigente desde la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo de 2020, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna iniciativa útil para conseguir algún avance en la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

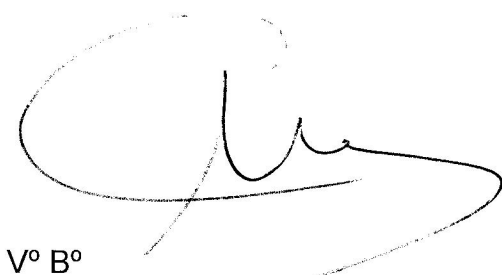
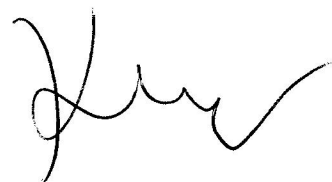
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿Coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida realmente efectiva para garantizar la seguridad y preservar la salud de los profesionales sanitarios frente al coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? Coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

Madrid, 1 de junio de 2020

 Fdo:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

